



## CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PUESTOS VACANTES EN COMISIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en uso de las atribuciones otorgadas por el [Reglamento Interno de funcionamiento de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas](#), aprobado por acuerdo de 24 de marzo de 2021 de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, convoca elecciones a los puestos que se especifican a continuación según el calendario electoral expuesto.

### • RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Los representantes del PDI deben formar parte del censo de profesores que hayan impartido docencia en los dos últimos cursos en la titulación y con un encargo docente de, al menos, treinta horas para estudios de grado, y diez horas para estudios de máster. Y deben estar contratados a la fecha de consulta del censo.

En el supuesto del PDI que imparta docencia en varias titulaciones simultáneamente, podrá optar por la presentación de su candidatura a una sola Comisión de Evaluación.

La condición de representante de profesorado en las Comisiones de Garantía y de Evaluación de la Calidad de la Titulación no podrá recaer en ningún caso simultáneamente en una misma persona, no podrán presentar candidatura a la Comisión de Evaluación de la Calidad los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad

Se convocan elecciones de renovación de todos los puestos de PDI, por lo que, si alguno de los miembros actuales desea continuar, deberá volver a presentar su candidatura.

En el caso de que el número de candidaturas presentadas sea igual al número de puestos a cubrir, no será necesario realizar votación y el Decano realizará directamente el nombramiento de los candidatos como miembros de la Comisión.

De no presentarse candidatos o presentarse menos candidatos que puestos a cubrir en el plazo señalado, todo el profesorado del censo será elegible

COMISIÓN	PUESTOS VACANTES
CEC Grado Administración y Dirección de Empresas	4 puestos de PDI
CEC Grado Bellas Artes	4 puestos de PDI
CEC Grado Magisterio Educación Infantil	4 puestos de PDI
CEC Grado Magisterio en Educación Primaria	4 puestos de PDI
CEC Grado Psicología	4 puestos de PDI
CEC Máster en Psicología General Sanitaria	4 puestos de PDI

C/ Atarazanas, 4 – 44003 – Teruel  
[dircisht@unizar.es](mailto:dircisht@unizar.es)  
Tel- 978 618101  
[www.fcsh.unizar.es](http://www.fcsh.unizar.es)

[unizar.es](http://unizar.es)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8add3678eeb6001d9c7c151e173a6522>

CSV: 8add3678eeb6001d9c7c151e173a6522	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano	03/09/2025 11:42:00	



### CALENDARIO ELECTORAL

Miércoles, 3 de septiembre	Publicación <b>convocatoria de elecciones</b> Publicación del <b>censo (1)</b> para las <b>Comisiones de Evaluación</b> de la calidad de las titulaciones Inicio del plazo de presentación de <b>alegaciones</b> al censo (2)
Viernes, 5 de septiembre (14:00 horas)	Fin del plazo de presentación de alegaciones al censo
Lunes, 8 de septiembre	<b>Inicio plazo presentación candidaturas (3)</b>
Miércoles, 10 de septiembre (14:00 horas)	<b>Plazo límite presentación candidaturas</b>
Jueves, 11 de septiembre	Proclamación provisional de candidatos
Viernes, 12 de septiembre (14:00 horas)	Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos (2)
Lunes, 15 de septiembre	Proclamación definitiva de candidaturas
Miércoles, 17 de septiembre	Votación de puestos en las <b>Comisiones de Evaluación de la Calidad</b> . Podrán votar todos los miembros del censo en horario de 9 a 14 horas en la Sala de Reuniones de Vicedecanato.

(1) El censo incluye al profesorado que haya impartido docencia en los dos últimos cursos en la titulación y con un encargo docente de, al menos, treinta horas para estudios de grado, y diez horas para estudios de máster.

(2) Tanto las alegaciones al censo como las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos se presentarán por correo electrónico a [prfsecretaria.teruel@unizar.es](mailto:prfsecretaria.teruel@unizar.es)

(3) Los candidatos deberán presentar su candidatura por escrito según los modelos de candidatura disponibles en la web de procesos electorales de la Facultad (<https://fcsch.unizar.es/procesos-electorales>) y a través del Registro Electrónico (<https://regtel.unizar.es/>) dirigido a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas indicando en el asunto "Candidatura Comisiones FCSH"

Teruel, 3 de septiembre de 2025

Ángel Castro Vázquez

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

(Firmado electrónicamente y con autenticidad  
contrastable según el art. 27. 3.c) de la Ley 39/2015)

C/ Atarazanas, 4 – 44003 – Teruel  
[dircisht@unizar.es](mailto:dircisht@unizar.es)  
Tel- 978 618101  
[www.fcsch.unizar.es](http://www.fcsch.unizar.es)

[unizar.es](http://unizar.es)

8add3678eeb6001d9c7c151e173a6522  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8add3678eeb6001d9c7c151e173a6522>

CSV: 8add3678eeb6001d9c7c151e173a6522	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano	03/09/2025 11:42:00	